

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21916 *Resolución de 12 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de La Iglesuela del Tiétar (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 235, de 12 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Alguacil-Operario, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala Servicios Múltiples, mediante el sistema de concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de La Iglesuela del Tiétar y en su tablón de anuncios.

La Iglesuela del Tiétar, 12 de diciembre de 2022.—El Alcalde, Víctor Eduardo Elvira Rodríguez.